



**Conferencia de las Partes en calidad de reunión
de las Partes en el Protocolo de Kyoto**

11^{er} período de sesiones

París, 30 de noviembre a 11 de diciembre de 2015

Tema 17 a) del programa

Conclusión del período de sesiones:

**Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes
en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
sobre su 11^{er} período de sesiones**

**Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en
calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
sobre su 11^{er} período de sesiones**

Relatora: Sra. Johanna Lissinger-Peitz (Suecia)

Primera parte: Deliberaciones

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)		
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa)		
A. Aprobación del programa		
B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa		
C. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios		
D. Aprobación del informe sobre las credenciales		
E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto		
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa)		
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico		
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución		



- IV. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio (tema 4 del programa)
- V. Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta (tema 5 del programa)
- VI. Informe del Comité de Cumplimiento (tema 6 del programa)
- VII. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación (tema 7 del programa)
- VIII. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto (tema 8 del programa)
- IX. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I (tema 9 del programa)
 - A. Comunicaciones nacionales.
 - B. Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto
- X. Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar “el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente” (tema 10 del programa)
- XI. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto (tema 11 del programa)
- XII. Asuntos relacionados con: (tema 12 del programa)
 - A. El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto
 - B. El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto
- XIII. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios (tema 13 del programa)
- XIV. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 14 del programa)
 - A. Informe de auditoría y estados financieros para 2014.
 - B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015
 - C. Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.
- XV. Fase de alto nivel (tema 15 del programa)
 - A. Declaraciones de las Partes
 - B. Declaraciones de las organizaciones observadoras
- XVI. Otros asuntos (tema 16 del programa)
- XVII. Conclusión del período de sesiones (tema 17 del programa)
 - A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 11^{er} período de sesiones
 - B. Clausura del período de sesiones

Anexos

(Se completará.)

**Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes
en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en
su 11^{er} período de sesiones**

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 11^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), convocado de conformidad con el artículo 13, párrafo 6, del Protocolo de Kyoto, fue inaugurado en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París-Le Bourget (Francia), el 1 de diciembre de 2015, por el Ministro de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia y Presidente de la CP/RP 11, Sr. Laurent Fabius¹.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

2. En su primera sesión², celebrada el 1 de diciembre, la CP/RP examinó una nota de la Secretaria Ejecutiva que contenía el programa provisional y las anotaciones al programa (FCCC/KP/CMP/2015/1). El programa provisional se había preparado de acuerdo con el Presidente de la CP/RP 10, previa consulta con la Mesa de la CP/RP.

3. A propuesta del Presidente de la CP/RP 11, la CP/RP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa;
 - c) Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - d) Aprobación del informe sobre las credenciales;
 - e) Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio.
5. Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta.
6. Informe del Comité de Cumplimiento.
7. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación.

¹ La CP/RP 11 se celebró conjuntamente con el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP). Las deliberaciones de la CP figuran en un informe aparte. Las referencias a las declaraciones y el discurso de bienvenida que se pronunciaron en la inauguración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París figuran en el informe de la CP. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante los períodos de sesiones se reproducen en ambos informes.

² Las sesiones de la CP/RP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

8. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto.
9. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I³:
 - a) Comunicaciones nacionales;
 - b) Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto.
10. Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar “el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente”.
11. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
12. Asuntos relacionados con:
 - a) El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto;
 - b) El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto.
13. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios.
14. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2014;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.
15. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
16. Otros asuntos.
17. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 11^{er} período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.

B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa (Subtema 2 b) del programa)

4. En la primera sesión, el Presidente propuso que este subtema del programa volviera a tratarse a su debido tiempo durante el período de sesiones para, si fuera necesario, proceder a la elección de miembros reemplazantes de la Mesa.

(Se completará.)

³ La expresión “Parte incluida en el anexo I” se define en el artículo 1, párrafo 7, del Protocolo de Kyoto.

C. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios (Subtema 2 c) del programa)

5. En la primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP/RP las anotaciones al programa provisional⁴. Observó que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) prepararían proyectos de decisión y conclusiones para que la CP/RP los examinara, y señaló que, debido al reto que suponía la gestión del tiempo durante el período de sesiones de la CP/RP, no sería posible prorrogar los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios.

6. A propuesta del Presidente, la CP/RP decidió remitir a los órganos subsidiarios los siguientes temas de su programa:

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

Tema 10 Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar “el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente”

Tema 12 a) Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto

Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 9 a) Comunicaciones nacionales

Tema 9 b) Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto

Tema 11 Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Tema 12 b) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto

Tema 14 a) Informe de auditoría y estados financieros para 2014

Tema 14 b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

7. Con respecto al tema 15, “Fase de alto nivel”, el Presidente informó a la CP/RP de que esta se organizaría atendiendo a los criterios indicados en la segunda sesión de la Conferencia de las Partes (CP)⁵.

8. El Presidente recordó a las Partes el enfoque de la gestión del tiempo que se había expuesto en la segunda sesión de la CP⁶, y señaló que, si se actuaba en consecuencia, la CP/RP se reuniría el jueves 10 de diciembre a fin de examinar los proyectos de decisiones y conclusiones que en ese momento estuvieran listos para ser aprobados, así como el viernes 11 de diciembre a fin de concluir su labor.

9. La CP/RP convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

10. En la tercera sesión de la CP y la segunda sesión de la CP/RP, celebradas conjuntamente el 1 de diciembre, formularon declaraciones generales los representantes de Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Sudáfrica (en nombre del Grupo de los 77 y China), Angola (en nombre de los países menos

⁴ FCCC/KP/CMP/2015/1.

⁵ Véase el documento FCCC/CP/2015/L.1, párr. 16.

⁶ Véase el documento FCCC/CP/2015/L.1, párr. 19.

adelantados), Luxemburgo (en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros), la República de Corea (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), China (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica, los países del Grupo BASIC), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo de los Estados Árabes), Maldivas (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), el Sudán (en nombre del Grupo de los Estados Africanos), Guatemala (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe) y Australia.

11. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de ocho grupos de organizaciones no gubernamentales (mujeres y cuestiones de género, empresa e industria, medio ambiente, agricultores, pueblos indígenas, administraciones locales y autoridades municipales, y sindicatos).

(Se completará.)

D. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 d) del programa)

(Se completará.)

E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto

(Subtema 2 e) del programa)

12. En su tercera sesión, celebrada el 2 de diciembre, la CP/RP examinó el informe de situación presentado por el Secretario Ejecutivo Adjunto acerca de los instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha recibidos por el Depositario.

13. El Secretario Ejecutivo Adjunto recordó que la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto había sido aprobada el 8 de diciembre de 2012 en la CP/RP 8⁷. Señaló que, habida cuenta del número actual de Partes en el Protocolo de Kyoto (192), se requerían 144 instrumentos de aceptación para que la Enmienda de Doha entrara en vigor, y observó que al 30 de noviembre de 2014 el Depositario había recibido los instrumentos de aceptación de 55 Partes ⁸.

14. Un representante de una Parte formuló una declaración en la segunda sesión de la CP/RP⁹.

15. A propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota de la información presentada por la secretaría. El Presidente también instó a las Partes a que aceleraran el depósito de sus instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha e hicieran entrega de ellos al Depositario lo antes posible.

(Se completará.)

⁷ Decisión 1/CMP.8.

⁸ La información sobre la situación de la Enmienda de Doha puede consultarse en http://unfccc.int/kyoto_protocol/doha_amendment/items/7362.php.

⁹ Véase <http://unfccc6.meta-fusion.com/cop21/>.

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

(Se completará.)

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución

(Subtema 3 b) del programa)

(Se completará.)

IV. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio

(Tema 4 del programa)

16. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2015/5, que contenía el informe anual de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y el 16 de octubre de 2015.

17. El Presidente de la Junta Ejecutiva del MDL, Sr. Lambert Schneider (Alemania), informó a la CP/RP sobre los progresos realizados en los trabajos de la Junta Ejecutiva, y señaló a su atención las recomendaciones que la Junta Ejecutiva había formulado a la CP/RP. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por la esforzada labor que habían efectuado y reconoció los logros obtenidos en el último año.

18. Un representante del Banco Mundial formuló una declaración.

19. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por la Sra. Karoliina Attonen (Finlandia) y el Sr. Jeffrey Spooner (Jamaica).

(Se completará.)

V. Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta

(Tema 5 del programa)

20. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2015/4, que contenía el informe anual del Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta (CSAC), relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 18 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015.

21. La Presidenta del CSAC, la Sra. Julia Justo Soto (Perú), informó sobre los progresos realizados en los trabajos del CSAC, y destacó las recomendaciones del Comité que la CP/RP debía examinar. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del CSAC por la esforzada labor que habían efectuado en el último año.

22. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Dimitar Nikov (Francia) y el Sr. Yaw Osafo (Ghana).

(Se completará.)

VI. Informe del Comité de Cumplimiento

(Tema 6 del programa)

23. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2015/3, que contenía el décimo informe anual del Comité de Cumplimiento para la CP/RP, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 6 de septiembre de 2014 y el 7 de septiembre de 2015.

24. El Presidente del grupo de facilitación del Comité de Cumplimiento, Sr. Delano Verwey (Países Bajos), presentó una sinopsis del informe anual a la CP/RP. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del Comité por la esforzada labor que habían efectuado en el último año.

25. A propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe del Comité, expresó su gratitud a las Partes que habían hecho contribuciones al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias en apoyo de la labor del Comité e invitó a las Partes a que hicieran contribuciones a dicho Fondo en apoyo de la labor del Comité durante el período 2016-2017.

(Se completará.)

VII. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación

(Tema 7 del programa)

26. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2015/2, que contenía el informe anual de la Junta del Fondo de Adaptación, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2015.

27. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación, Sr. Hans Olav Ibrekk (Noruega), presentó a la CP/RP un informe en el que se destacaban los resultados logrados durante el período en cuestión. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación por la esforzada labor que habían efectuado.

28. A propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Herman Sips (Países Bajos) y el Sr. Richard Myungi (República Unida de Tanzania).

(Se completará.)

VIII. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto

(Tema 8 del programa)

29. En la tercera sesión, el Presidente se remitió al documento FCCC/KP/CMP/2014/3, que contenía el informe¹⁰ acerca de la mesa redonda

¹⁰ Conforme a lo solicitado en la decisión 1/CMP.8, párr. 10.

ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto, celebrada el 5 de junio de 2014.

30. Formularon declaraciones los representantes de cuatro Partes, uno de ellos en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros.

31. A la luz de las declaraciones, y a propuesta del Presidente, la CP/RP convino en que el Sr. Paul Watkinson (Francia) celebraría consultas oficiosas con las Partes sobre cómo proceder e informaría al respecto a la CP/RP.

(Se completará.)

IX. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I

(Tema 9 del programa)

32. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

(Se completará.)

A. Comunicaciones nacionales

(Subtema 9 a) del programa)

(Se completará.)

B. Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto

(Subtema 9 b) del programa)

(Se completará.)

X. Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar “el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente”

(Tema 10 del programa)

33. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este tema del programa al OSACT para que lo examinara.

(Se completará.)

XI. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

(Tema 11 del programa)

34. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

(Se completará.)

XII. Asuntos relacionados con:

(Tema 12 del programa)

A. El artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto

(Subtema 12 a) del programa)

35. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y al OSE para que lo examinaran.

(Se completará.)

B. El artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto

(Subtema 12 b) del programa)

36. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y al OSE para que lo examinaran.

(Se completará.)

XIII. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios

(Tema 13 del programa)

(Se completará.)

XIV. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 14 del programa)

37. En su primera sesión, la CP/RP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

(Se completará.)

A. Informe de auditoría y estados financieros para 2014

(Subtema 14 a) del programa)

(Se completará.)

B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

(Subtema 14 b) del programa)

(Se completará.)

C. Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017

(Subtema 14 c) del programa)

(Se completará.)

XV. Fase de alto nivel (Tema 15 del programa)

38. El 30 de noviembre se celebró el Acto de los Dirigentes, al que asistieron Jefes de Estado y de Gobierno y que se organizó por invitación del Presidente de Francia, Sr. François Hollande, y el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11. En la apertura del Acto de los Dirigentes formularon declaraciones el Presidente de Francia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. BAN Ki-moon, y el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11.

39. Durante el Acto de los Dirigentes formularon declaraciones 132 Partes, de las que 123 fueron pronunciadas por Jefes de Estado y de Gobierno y 9 por vicepresidentes o viceprimeros ministros¹¹. Seis Jefes de Estado y de Gobierno asistieron pero no formularon declaraciones.

40. En la sexta sesión de la CP y la cuarta de la CP/RP, celebradas conjuntamente el 7 de diciembre, el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11 inauguró la fase de alto nivel conjunta.

41. En la apertura de la fase de alto nivel conjunta formularon declaraciones el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Mogens Lykketoft, el Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Sr. Hoesung Lee, y la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco.

42. En la apertura de la fase de alto nivel conjunta también formularon declaraciones el Primer Ministro de Swazilandia, Sr. Barnabas Dlamini, el Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, y el Viceprimer Ministro y Ministro de Cambio Climático de Tonga, Sr. Siaosi Sovaleni. También formularon declaraciones en la apertura de la fase de alto nivel conjunta los representantes de siete Partes en nombre de grupos de negociación y de otros grupos¹².

(Se completará.)

A. Declaraciones de las Partes (Subtema 15 a) del programa)

(Se completará.)

B. Declaraciones de las organizaciones observadoras (Subtema 15 b) del programa)

(Se completará.)

XVI. Otros asuntos (Tema 16 del programa)

43. En la tercera sesión no se planteó ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

¹¹ Las declaraciones formuladas durante el Acto de los Dirigentes pueden consultarse en http://unfccc.int/meetings/paris_nov_2015/items/9331.php.

¹² Las declaraciones formuladas durante la fase de alto nivel conjunta pueden consultarse en http://unfccc.int/meetings/paris_nov_2015/items/9345.php. Estas declaraciones se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones.

XVII. Conclusión del período de sesiones

(Tema 17 del programa)

A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 11^{er} período de sesiones

(Subtema 17 a) del programa)

(Se completará.)

B. Clausura del período de sesiones

(Subtema 17 b) del programa)

(Se completará.)

Anexos

(Se completará.)
